

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 00139

Fecha Estado: 14-OCT-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210033000	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	JERINSON MOSQUERA LASSO	Auto pone en conocimiento Tiene por notificada y reconoce personería.	13/10/2021		
05001400302420210046700	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	VIRGILIO MANUEL JARABA FERIA	Auto ordena emplazamiento	13/10/2021		
05001400302420210085800	Ejecutivo Singular	WG ESPECIALISTA INMOBILIARIA SAS	CORPORACIÓN CIVICA DE ANTIOQUIA	Auto niega mandamiento ejecutivo Reforma demanda, Niega mandamiento.	13/10/2021		
05001400302420210103100	Divisorios	ELKIN DE JESUS ALVAREZ CASTRILLON	JAIME ALBERTO ALVAREZ CASTRILLON	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	13/10/2021		
05001400302420210107800	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	MARTHA TABAREZ OSPINA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución. Incorpora memorial Del 24 de septiembre del presente año.	13/10/2021		
05001400302420210107800	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	MARTHA TABAREZ OSPINA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	13/10/2021		
05001400302420210109200	Ejecutivo Singular	ALDAIR GUTIERREZ GONZALEZ	JONATHAN ALEXANDER CAÑAVERAL CASTAÑEDA	Auto decreta secuestro Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a notificar el mandamiento de pago, so pena, de disponer la terminación del proceso y de condenar en costas.	13/10/2021		
05001400302420210113800	Verbal	HECTOR RAMIREZ CARDONA	CONSTRUCTORA KSAS S.A.S.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	13/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210114800	Verbal Sumario	FABIOLA ALVAREZ RAMIREZ	BANCO POPULAR S.A.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	13/10/2021		
05001400302420210115900	Verbal	JORGE IVAN DUQUE GOMEZ	ADRIANA LUCIA DUQUE GOMEZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	13/10/2021		
05001400302420210117000	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	NOHORA ESTELA ARROYO CHAUX	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	13/10/2021		
05001400302420210117100	Verbal	SANDRA SANCHEZ GALLEG0	ORLANDO DE JESUS TORO MONTES	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	13/10/2021		
05001400302420210119800	Ejecutivo Singular	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS - COOPERATIVOS - ASERCOOPI	OVIDIO ANTONIO RUIZ BERMUDEZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	13/10/2021		
05001400302420210125400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CLARET PH	CARLOS MARTIN MONTOYA MOLINA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	13/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14-OCT-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)